

IMULSA HUIC 2025-2030

Dentro de la iniciativa **Hoy Juntos Impulsando el Cambio**, ya han comenzado las reuniones de los grupos de trabajo del proyecto estratégico **IMPULSA HUIC 2025-2030**, conformados por 4 equipos multidisciplinares (**Tecnología e Innovación; Talento y Bienestar; Centro en el Paciente; y Hospital con Futuro-ODS**). La suma de las ideas de los profesionales que participan en los distintos grupos, cada uno de ellos liderado por un miembro del equipo de Dirección, nos va a ayudar a **definir la hoja de ruta que guiará el propósito del hospital** en los próximos años para, entre todos, construir un HUIC más **excelente, humano y sostenible**.



PREMIOS Y RECONOCIMIENTOS

El **Colegio oficial de Enfermería de Madrid CODEM** ha otorgado el **Premio** en la categoría **Práctica Avanzada** al proyecto del HUIC **“Enfermera de Práctica Avanzada en Prehabilitación Multimodal: Prehabilitación quirúrgica”**, liderado por el **Dr. Francisco García y Natalia Mudarra**.

Este premio reconoce la trayectoria de esta consulta, iniciada en 2018, y que ha obtenido múltiples reconocimientos y premios a nivel nacional e internacional.



BECAS FEMUE

La **Fundación Española de Medicina de Urgencias y Emergencias** ha entregado una de sus **becas FEMUE de ayudas a la investigación**, dotada con **10.000 €**, al **Dr. Davide Luordo**, del servicio de Urgencias, para el **“Estudio comparativo entre la opinión subjetiva de médicos adjuntos y los resultados del Examen Clínico Objetivo Estructurado (ECO) para residentes de Medicina Interna y Medicina Familiar que rotan en el servicio de Urgencias”**.



El acto de entrega de las becas FEMUE se llevó a cabo durante el **XXXV Congreso Nacional de la Sociedad Española de Medicina de Urgencias y Emergencias, SEMES**, celebrado recientemente en Murcia.

CONVOCATORIA DE AYUDAS A LA INVESTIGACIÓN

Proyectos de Ayuda Mutua y Atención Integral a Personas Vulnerables en el ámbito de la salud. Línea 1. 2025. Ministerio de Sanidad

Desde el 28 de mayo hasta el 24 de junio de 2025. **9.000-27.000€/proyecto** PARA UN AÑO.

Los proyectos deberán estar orientados a las siguientes finalidades:

- Promoción de la salud, prevención del deterioro de la misma, desarrollo de actuaciones que potencien las capacidades personales y sociales para alcanzar el autocuidado, mantener la máxima autonomía y bienestar, redefinir los proyectos de vida y afrontar la vida cotidiana aceptando la situación de adversidad.
- Atención centrada en las específicas necesidades de las personas y enfocada a una atención integral que, a la vez, haga frente a la fragilidad de la red social y/o familiar de las personas con alto riesgo de vulnerabilidad, con el fin de fomentar la equidad en su atención.
- Gestión integral de la enfermedad, en el marco de la actividad normal de la entidad, justificada por necesidades reales y ajustada a la evidencia científica, que abarque aspectos de las distintas fases de la misma.
- Mantenimiento de las capacidades funcionales, a fin de que las personas puedan permanecer en sus domicilios el mayor tiempo posible, con especial interés en las personas con fragilidad funcional.

Proyectos de Ayuda Mutua y Atención Integral a Personas Vulnerables en el ámbito de la salud. Línea 2. 2025. Consejería de Salud y Consumo

Desde el 28 de mayo hasta el 24 de junio de 2025. **9.000-27.000€/proyecto**. EN UN AÑO.

Los proyectos deberán estar orientados a las siguientes finalidades:

- Prevención, diagnóstico precoz, educación para la salud, apoyo psicosocial y reducción del estigma en referencia al virus de inmunodeficiencia humana (VIH/sida) y otras infecciones de transmisión sexual (ITS).
- Prevención, diagnóstico precoz, educación para la salud, y apoyo a la adherencia y cumplimiento terapéutico de las personas con infección por tuberculosis (TBC).
- Prevención, diagnóstico precoz de enfermedades transmisibles, educación para la salud y apoyo a la atención integral a la salud de las víctimas de trata con fines de explotación sexual y de las personas en situación de prostitución.

Proyectos de Ayuda Mutua y Atención Integral a Personas Vulnerables en el ámbito de la salud. Línea 3. 2025. Consejería de Salud y Consumo

Desde el 28 de mayo hasta el 24 de junio de 2025. **9.000-27.000€/proyecto**. PARA UN AÑO.

Los proyectos deberán estar orientados a las siguientes finalidades:

- La prevención, diagnóstico precoz, educación para la salud y apoyo psicosocial a la población más vulnerable en situación de exclusión social.
- La atención centrada en las específicas necesidades de las personas y enfocada a una atención integral que, a la vez, haga frente a la fragilidad de la red social y/o familiar de las personas con alto riesgo de vulnerabilidad, con el fin de fomentar la equidad en su atención.
- La gestión integral de la enfermedad, en el marco de la actividad normal de la entidad, justificada por necesidades reales y ajustada a la evidencia científica, que abarque aspectos de las distintas fases de la misma, agravadas por su situación de exclusión social.
- La promoción y la atención integral de las necesidades, en el ámbito de la salud, así como las intervenciones que potencien las capacidades personales y sociales para alcanzar el autocuidado y la toma de decisiones, lo más saludable posible, dirigidas a personas con alto riesgo de vulnerabilidad social, como es el caso de las personas sin hogar o con precariedad económica.

V Jornada Salud Digital “Inteligencia artificial: retos y oportunidades para una infancia y juventud saludable”

Fundación MAPFRE y PantallasAmigas invitan el día **24 de junio, de 10:00 a 13:30 h**, a esta **jornada gratuita** cuyo objetivo es abordar la **Inteligencia Artificial y su impacto en la educación y en el bienestar emocional**, analizando los retos y oportunidades que ofrece para fomentar una infancia y juventud saludable.

Más información sobre el programa e inscripciones [**Pincha aquí**](#)

FORMACIÓN CONTINUADA

Está **disponible en forMadrid** una actividad formativa online "**Curso Básico de Gestión Ambiental**", cuyo objetivo es conocer y reflexionar sobre cómo nuestras actividades impactan en el medio ambiente y qué prácticas se pueden aplicar en el día a día para minimizar dicho impacto.



Dirigido a todos los **profesionales que trabajan en cualquier ámbito del sistema sanitario** de la Consejería de Sanidad, tiene una duración de **3 horas (con certificación oficial)** y está **disponible a lo largo de todo el año**, sin fecha límite para su realización y sin límite de alumnos, permitiendo una formación flexible y accesible.

Para acceder al Curso Básico de Gestión Ambiental [pincha aquí](#)

PROTECCIÓN DE DATOS EN EL ÁMBITO SANITARIO

Se ha celebrado con gran éxito de participación el curso "**Protección de datos en el ámbito sanitario**", una formación imprescindible sobre Protección de Datos y Seguridad de la Información, con el objetivo de proporcionar a los profesioanles **herramientas** y conocimientos esenciales **para garantizar la adecuada gestión y resguardo de la información** en el hospital y garantizar el cumplimiento de las normativas vigentes.



ESCUELA MADRILEÑA DE SALUD

AGRUPACIÓN DE RECURSOS

Información sobre incapacidad, discapacidad y dependencia

La incapacidad laboral es la limitación para el desempeño de cualquier tipo de trabajo. La incapacidad civil es cuando la persona no puede autogobernarse por sí misma. La dependencia es el estado permanente en que se encuentran las personas por edad, enfermedad, discapacidad, etc, y conlleva falta o pérdida de autonomía que precisa de la atención de otra persona o de ayudas importantes, para realizar actividades básicas de la vida diaria.

La escuela de salud de la Comunidad de Madrid ofrece información y recursos sobre **5** incapacidad, discapacidad y dependencia.